

## **Taller Consultivo para reglamentación de manera participativa de la Ley de Convivencia Escolar**



Departamento del Atlántico participa en el Taller Consultivo para reglamentación de Ley de Convivencia Escolar



El Taller Consultivo para la reglamentación de la Ley de Convivencia, se llevó a cabo con la presencia de la Ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo y los Secretarios de Educación Atlántico, Carlos Javier Prasca Muñoz y Distrital Roberto Carlos Herrera, los días 23 y 24 de julio en la Hotel Dann Carlton.

Al encuentro asistieron delegaciones de las Secretarías de Educación Certificadas del Atlántico, Barranquilla, Malambo, Ciénaga, Magdalena, Santa Marta, Guajira, Maicao, Riohacha, Uribia, Cesar

y Valledupar, con miembros de las comunidades educativas: estudiantes, docentes, rectores, orientadores escolares y padres de familia, quienes analizaron la Ruta de Atención Integral aplicada a casos específicos que permitiera valorar la pertinencia o no de lo planteado en la Ley y que respondiera a la diversidad de los contextos de los establecimientos educativos del país.



Es de anotar que se trabajaron factores que afectan la convivencia escolar como el ciberacoso, el robo estudiantil y el conflicto entre otros, el estudio de los factores propició un rico debate en donde se manifestaron los aspectos que se quitarían o agregarían a lo definido en la Ley. Lo anterior, se trabajó en el marco de los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, es de destacar que la discusión se centró en la promoción y prevención, por cuanto se considera que estos dos componentes son vitales para la construcción de un clima escolar positivo que permita aprendizaje por parte de todos, la creación de una atmosfera escolar en donde todos se sienta valorados y listos para aportar a su proyecto de vida.

También fue objeto de debate la sanción de los y las estudiantes y de los padres y madres de familia, llegando a concluir que lo importante de la labor de los Comités de Convivencia Escolar es saber

involucrar a los padres de familia como compañeros del proceso de formación de sus hijos (as) y con los estudiantes hacer la labor de consecuencia a las acciones o toma de decisiones negativas como parte



de aprendizaje, para ser más asertivo la próxima vez, pues estamos formando para la vida.

El encuentro fue un excelente escenario para la definición de los lineamientos y orientaciones que guiarán las políticas institucionales y los procesos pedagógicos que permitan en el ejercicio practicar ciudadanía, y la operacionalización de los Comités de Convivencia Escolar.

El grupo de participantes que representó a la Secretaría del Departamento del Atlántico mostró gran dinamismo en cada una de las mesas de trabajo y dieron a conocer su punto de vista en relación a cada tema tratado, es de destacar los compromisos asumidos como resultado de la experiencia vivida con cada uno de los Establecimientos Educativos a los que pertenecen, también están dispuestos a apoyar en el proceso en otras Instituciones Educativas si así lo requieren.

El encuentro fue un excelente escenario para la definición de los lineamientos y orientaciones que guiarán las políticas institucionales y los procesos pedagógicos que permitan en el ejercicio

practicar ciudadanía, y la operacionalización de los Comités de Convivencia Escolar.

Con lo realizado, estamos seguros que la